

# FONDOS DE SANTA CRUZ:

## Queremos saber la verdad

*Con este título los doctores Adrián Salbuchi, Enrique Romero y Juan Gabriel Labaké, hicieron público un Petitorio que reproducimos a continuación, fragmentariamente, resaltando sus párrafos esenciales.*

### **Sr. Presidente de la Nación:**

Como ciudadanos y electores argentinos, solicitamos públicamente al Señor Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner, que brinde a la opinión pública información completa, transparente, consistente y verificable, sobre la evolución, el derrotero y la actual situación real de los Fondos Públicos de la Provincia de Santa Cruz, recibidos del Gobierno Nacional en 1993 durante su gestión como Gobernador Provincial.

Los datos que pedimos que brinde a la ciudadanía sobre estos Fondos Públicos se centran en cuatro aspectos concretos:

**1) Gestión en el exterior:** Favor de brindar información sobre la administración financiera en el exterior desarrollada a lo largo de doce años, a través de diversas plazas bancarias internacionales desde que en 1993 usted recibiera 654 millones de dólares de manos del ex presidente Carlos Menem y su ministro de economía Domingo Cavallo, a cambio — entre otras cosas— de su apoyo a la rapiña perpetrada con la grosera privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) según la Ley 24.145, que favoreció a la petrolera “española” Repsol.

Particularmente importante es la información pertinente al paso de estos fondos por paraísos fiscales como Islas Caimán, Suiza y Luxemburgo, mundialmente conocidos por su alto nivel de secreto bancario.

**2) Gestión dentro del País:** Favor de brindar información sobre los montos ingresados a la Provincia de Santa Cruz desde el exterior a lo largo de los últimos doce años, consignando datos clave tales como: las fechas de ingreso al país de las diferentes partidas, los montos en cuestión, y su

destino y aplicación a las finanzas públicas provinciales.

**3) Consistencia de la información:** Dada la manera extraña y hasta liviana con que Usted y el actual Gobernador Sergio Acevedo vienen brindando esta información a la ciudadanía, solicitamos que, de una vez por todas, se brinden datos precisos a la opinión pública que cumplan con la antigua “ley del 2 más 2 son 4” ... y no “2,7 - 1,2 - 3,3”, o cualquier otra cifra no verificable, imprecisa y, por ende, potencialmente falsa.

De diversas declaraciones públicas suyas, del Gobernador Acevedo y de otros funcionarios y colaboradores, queda claro que el monto total que habrá de surgir de los datos a consignar según los puntos **1)** y **2)** arriba indicados, sería del orden de entre 1.100 y 1.300 millones de dólares de fondos públicos santacruceños. Es, precisamente, la falta de información lo que hoy no permite calcular el monto correcto en cuestión.

De ahí la necesidad de conocer datos fundamentales requeridos por toda auditoría sana y transparente, tales como: montos, fechas, plazos, tasas de interés, comisiones, inversiones, diferencias cambiarias, compra y venta de acciones y divisas, entre otros datos fundamentales, como así también quienes han sido los titulares de los fondos, y los criterios adoptados para elegir a instituciones bancarias, asesores, operadores y consultores.

**4) Información falsa brindada en la Cumbre de las Américas:** Favor de aclarar por qué razón usted brindó información falsa en su Discurso Oficial ante 34 Jefes de Estado durante la “Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado de las Américas” realizada en la ciudad de Monterrey, México, el

16 de enero de 2004, al decir que estos fondos usted los “llevó a la Reserva Federal de los Estados Unidos a una tasa de interés del 1% anual”, cuando esto es manifiesta y comprobadamente falso. Según nos informó el propio Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos, sus declaraciones fueron “engañosas”.

Según información de los bancos UBS y Credit Suisse de Suiza, y Morgan Stanley de Luxemburgo (las entidades bancarias en las que habrían recalado estos fondos en los últimos años), la tasa de interés que hubiera regido para grandes inversiones de este tipo, oscila entre un 4 y un 8 por ciento anual.

Sr. Presidente: consideramos que es muy importante y urgente que brinde esta información, dado que usted ha manifestado reiteradamente su voluntad y deseo de que las próximas elecciones legislativas nacionales del 23 de octubre se transformen en una suerte de plebiscito sobre sus dos años y medio de gestión de gobierno a cargo del Poder Ejecutivo. En estos momentos, los ciudadanos percibimos que usted cumple sólo parcialmente sus funciones como Presidente de todos los argentinos, toda vez que los medios de difusión dan amplia cuenta de su intensa actividad proselitista por todo el país a favor de la campaña electoral de la agrupación política Frente por la Victoria y organizaciones aliadas. No escapa a la opinión pública que los principales candidatos de dicha agrupación política incluye a familiares directos del señor presidente, amigos del señor presidente, y colaboradores y socios del señor presidente. Usted comprenderá que debido a ello, “el Pueblo quiere saber de qué se trata”. ●

## La foto que habla Por Nik

